



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

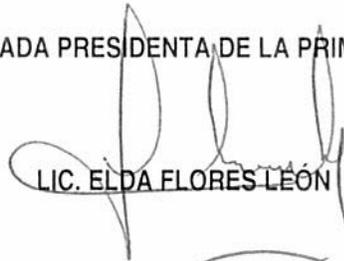
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas del día **TREINTA Y UNO DE AGOSTO DOS MIL DIECISÉIS**, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada **ELDA FLORES LEÓN** Presidenta de la Primera Sala, la **M. EN. D. ROCIO BAHENA ORTÍZ** y **Dr. RUBÉN JASSO DÍAZ**, Integrantes, quienes actúan legalmente asistidos de la Ciudadana Licenciada **BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.- La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del tribunal Superior de Justicia del Estado, declaro abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. En seguida la Ciudadana Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.- - - - -

| | | |
|----------|----------|---|
| 352/16-3 | 265/10-1 | JOSE MANUEL SOSA ENCINAS. SECUESTRO AGRAVADO Y/O. PERLA GUADALUPE OLIVIA RAMON Y/O. MODIFICA. |
|----------|----------|---|

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.- - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA


LIC. ELDA FLORES LEÓN

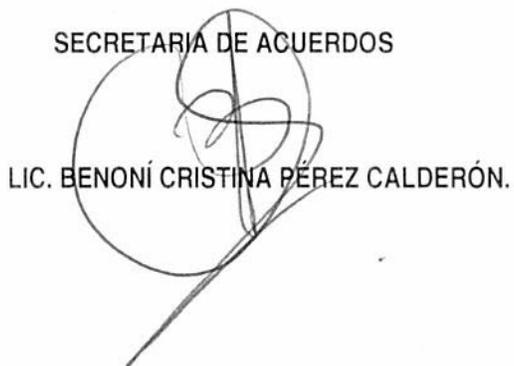
MAGISTRADA INTEGRANTE Y PONENTE


M. EN D. ROCIO BAHENA ORTIZ

MAGISTRADO INTEGRANTE


DR. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIA DE ACUERDOS


LIC. BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN.